

Número: 2026000001970
Fecha: 13-04-2026

**CONCURSO PÚBLICO
CONTRATACIÓN DE
PERSONAL INVESTIGADOR**



Unidad de Gestión de
Personal Investigador (GESPI)
Universidad Zaragoza

**CRITERIOS PARA
RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2026-077	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N3.1 - Investigador Iniciado (experiencia)	F. CONVOCATORIA	06/03/2026
DEPARTAMENTO	Física Aplicada		
CENTRO	Instituto Universitario de Investigación en Ingeniería de Aragón (I3A)		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 10 de abril de 2026 establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Apartado 1: Formación académica	Puntos: 30 puntos
- Titulación universitaria oficial de Máster afín al perfil de las actividades a realizar: hasta 20 puntos x Factor corrección Factor corrector 1 para Máster en Ingeniería Biomédica Factor corrector 0.3 para otros másteres.	
- Titulación universitaria oficial de Grado afín al perfil de las actividades a realizar: hasta 10 puntos x Factor corrección Factor corrector 1 para Grado en Ingeniería Tecnologías de Telecomunicación Factor corrector 0.5 para otros grados.	
Apartado 2: Experiencia	Puntos: 50 puntos
- Experiencia en procesado de imagen aplicado a imágenes biomédicas..... Hasta 15 puntos	
- Experiencia en modelado o procesado de datos/imagen relacionados con el ojo humano.....Hasta 25 puntos	
- Experiencia en inteligencia artificial supervisada aplicada al campo de la salud..... Hasta 10 puntos	
Apartado 3: Otros méritos	Puntos: 20 puntos
- Iniciativa científica con participación en congresos 5 puntos	
- Publicaciones científicas 5 puntos	
- Inglés nivel B2 o superior..... 5 puntos	
- Otros méritos de interés al perfil de las actividades a realizar.....Hasta 5 puntos	

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 10 de abril de 2026

Presidente o Secretario
de la Comisión de Selección (1)

Fdo.: _____

(1) La firma será preferentemente electrónica



82167325b37e359d804252905e88007d

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/82167325b37e359d804252905e88007d>

CSV: 82167325b37e359d804252905e88007d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALEJANDRA CONSEJO VAQUERO	Presidenta de la Comisión de Selección	10/04/2026 08:43:00	